

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.06. 24011

Distrito Metropolitano de Quito, a **31 de octubre del 2006**

Señorita ingeniera
Nancy Lucía Velasco Calvopiña
Ciudad.

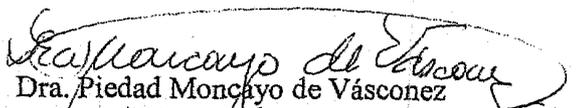
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 06.Q.IJ. **004211 de 31 de octubre del 2006**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Líquidadora de la compañía ARCABIENES INMOBILIARIA S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

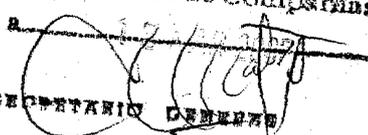
Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **15 MAR 2007**


Ing. Nancy Lucía Velasco Calvopiña
LIQUIDADORA 1714993126

LACH/
Ref. 178
Exp.45779
Trámite 25313-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a **17 MAR 2007**


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2537 del Registro de Nombramientos Tomo 138

Quito, a 15 MAR. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Raul Gaybor Secaira
Dr. RAUL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

